

Sustan

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 24-01-2020 04:00:34

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE7377 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:59 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIEN
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/RONALD SANCHEZ POSADA
ASUNTO: PROPOSICION 079 DE 2020
OBS: MERCEDES MELO ANEXO UNA MEMORIA USB

2020-10-27

Bogotá, D.C.,

Doctor
RONALD SANCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá, D.C.
Calle 36 N° 28A - 41
NIT 8999999061

Zoly Lozada
27-01-2020
10:00 am

Asunto: Proposición N°079 2020. Radicación 2020ER5270

Respetado doctor Sánchez:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019¹, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58² y 62 del Acuerdo 257 de 2006³, da respuesta a la pregunta 2, en el marco de las funciones asignadas a esta Entidad.

Pregunta 2.

"2. Por favor, presente los niveles de ejecución presupuestal y el porcentaje de ejecución de cada uno de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones en cada una de las vigencias del período comprendido entre el (01) de enero de 2016 al treinta y uno (31) de diciembre de 2019."

Respuesta:

En relación con la información presupuestal requerida de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local – FDL correspondiente a las vigencias 2016 a

¹ "Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".

² "El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial".

³ "El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial".

2020EE7377 01
Codigo Postal: 110

servi-
Atencio
472

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Suministro de Servicios
Dirección: Cra 30 N. 25 - 90 P.B. 4
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311390
Envío: YG25125346300

Destinatario
Nombre/Razón Social: RONALD SANCHEZ POSADA
Dirección: CL 36 NO.28A-41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311394
Fecha admisión: 27/01/2020 09:24:07



2019, se adjunta una memoria USB con el reporte de Ejecución Presupuestal del Sistema PREDIS, a 31 de diciembre de cada vigencia, por FDL.

En el reporte se encuentra la información detallada de cada uno de los proyectos de inversión que ejecutó cada FDL, en el agregado 3.3 Inversión – 3.3.1 Directa, y en las columnas 10 y 11 se aprecia la ejecución en valores en pesos y en porcentaje de ejecución, respectivamente.

La Secretaría Distrital de Hacienda, estará atenta para asistir al debate, en la fecha que la Corporación realice la respectiva citación.

Cordial saludo,



JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
jmramirez@shd.gov.co

Anexo: Lo enunciado en (01) memoria USB

Aprobado por:	José Alejandro Herrera Lozano / Martha Cecilia García Buitrago	
Revisado por:	Jacqueline Andrade Zapata / Dorá Alicia Sarmiento Mancipe	
Proyectado por:	Mercedes Melo García	

EE 7377

SIL: Enajuar
24-01-2020

URGENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 22-01-2020 01:40:56
2020ER5270 O 1 Fol:2 Anex:0
ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/RONALD SANCHEZ POSADA
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAM
ASUNTO: PROPOSICION N° 079 DE 2020-EJECUCION PRESUPUESTAL
OBS:



Concejo
de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 20-01-2020 04:19:52
Al Contestar Cite Este Nr.: 2020EE610 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:13 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
DESTINO: SECRETARIA DE HACIENDA/JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTE
ASUNTO: ENVIO PROPOSICIÓN 079 DE 2020--
OBS: CITACION

Mercedes
Responsable: Presupuesto
Vencimiento: Enero 24/20

Doctor (s)
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO
Secretario Distrital de Gobierno
Ciudad

REF: **Proposición No. 079**, aprobada en Sesión Comisión de Hacienda el día 20 de enero de 2020.

Respetado (s) Doctor (s):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIERREZ, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ, SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA de la Bancada del Partido Liberal Colombiano.

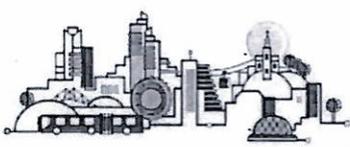
TEMA: "Ejecución presupuestal de las alcaldías locales vigencias 2016-2019".

En virtud de lo anterior, usted ha sido **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: **COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO** La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

RONALD SANCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho

Anexo: Un (1) folio doble cara
Proyecto: Constanza Cárdenas @
Elaboró: Morrison Tarquino Daza
Revisó: Ronald Sánchez Posada



Página 1 de 2
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



SIL
Enero 22
4:45

Mercedes
Enero 23
9:20 am

411
23 ENE 2020

APROBADA
CONSEJO DE HACIENDA
20-01-2020



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

079

PROPOSICIÓN No. _____ DE _____ 20 ENE. 2020

Aprobada en:

Tema: Ejecución presupuestal de las alcaldías locales vigencias 2016 a 2019.

Facultades: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 312 de la Constitución Política, el Artículo 14 del Decreto-Ley 1421 de 1993 y el Capítulo VII del Acuerdo Distrital 741 de 2019.

Citados: Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de que, en el ámbito de sus competencias, respondan el siguiente cuestionario:

Invitados: Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, alcaldes de las 20 localidades.

Cuestionario:

1. Sírvase presentar por medio de un cuadro de Excel y por Fondo de Desarrollo Local, la contratación adelantada en las alcaldías locales en el periodo comprendido entre el primero (1) de enero de 2016 y treinta y uno (31) de diciembre de 2019. Discrimine la información en:
 - i) Tipo de contrato.
 - ii) Fecha de suscripción.
 - iii) Plazo de ejecución.
 - iv) Modalidad de contratación.
 - v) Objeto.
 - vi) Cuantía.
 - vii) Contratista.
 - viii) Estado del contrato (En ejecución, liquidado, etc.)

(Favor entregar la información en medio magnético y físico) *no*

2. Por favor, presente los niveles de ejecución presupuestal y el porcentaje de ejecución de cada uno de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones en cada una de las vigencias del periodo comprendido entre el primero (1) de enero de 2016 al treinta y uno (31) de diciembre de 2019. *si*
3. Sírvase presentar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y el informe de gestión del plan de desarrollo de cada localidad para el periodo comprendido entre 2016 y 2019, de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local.
4. Favor informar y documentar si la Secretaría de Gobierno y los organismos de control distrital encontraron presuntas irregularidades en la contratación y ejecución contractual, así como en el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de cada una de las alcaldías locales para el periodo comprendido entre las vigencias 2016 a 2019. Por favor,

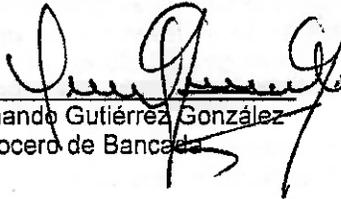
079

20 ENE. 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

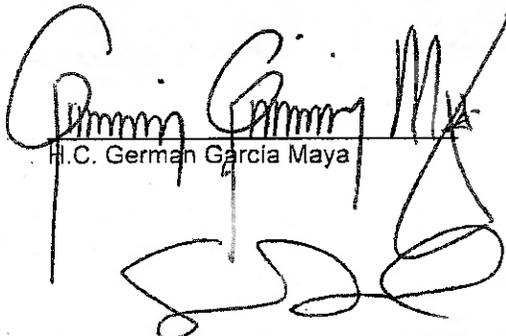
adjuntar los informes de los organismos de control que hubiesen tenido como objeto la contratación y la inversión en los Fondos de Desarrollo Local.

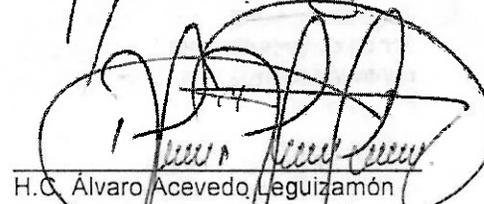
Cordialmente,


 H.C. Armando Gutiérrez González
 Vocero de Bancada


 H.C. Marla Victoria Vargas Silva


 H.C. Luz Marina Gordillo Salinas


 H.C. German García Maya


 H.C. Álvaro Acevedo Leguizamón

H.C. Sara Castellanos

H.C. Samir Abisambra Vesga

Al responder favor citar este número:
 IE - AMGG - 2020 - 000005



CONCEJO DE BOGOTA 07-01-2020 09:45:44
 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE169 O 1 Fol:1 Anx:0
 SECRETARIA
ORIGEN: 604 OFICINA 604/GUTIERREZ GONZALEZ ARMANDO DE LOS MILAGR
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON
ASUNTO: RADICACION PROPOSICIONES PARTIDO LIBERAL
OBS: HC 304 213 501 507